ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Titiribí, 29 de septiembre de 2025

Señor,
**MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ**
**Secretario de Educación**

**Asunto:**
Aceptación a la invitación a celebrar el convenio interadministrativo para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar-PAE vigencia 2026

Cordial saludo,

Informamos a ustedes que el municipio de Titiribí acepta la suscripción del convenio interadministrativo con el objeto de "Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia, para la vigencia 2026". En este caso el Departamento de Antioquia realiza la cofinanciación de recursos por valor de $676.731.714 para la atención por 111 días calendario escolar, teniendo en cuenta que el número de beneficiarios por modalidad de atención se distribuye así:

- PAE Regular: 496
- PAE Jornada Única: 542

En la actualidad, el municipio se encuentra en la elaboración del proyecto de acuerdo presupuestal 2026, el cual presentará ante el honorable concejo en el mes de noviembre. Este proyecto contempla un valor aproximado de $25.000.000 provenientes de la financiación "SGP Alimentación Escolar".

Esta iniciativa es parte de la estrategia de PAE Regular Mayoritario y PAE Jornada Única y tiene como finalidad garantizar la continuidad en la atención y la ejecución del programa de alimentación escolar.

De antemano les agradecemos su respaldo con este programa que es de vital importancia para el bienestar y la permanencia de nuestros niños y niñas.

Cordialmente;

Alex David Restrepo Salazar
Alcalde

Elaboro: Valentina Arenas Sánchez
Contratista apoyo a la gestión